

CITANTE					
CAMILO VALENCIA BALVIN					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			36	Ordinaria	X
					Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
29	10	2025	Decanatura FCEA		9:08 a.m.
Hora final					
9:56 a.m.					
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Mención de reconocimiento</li> <li>5. Proceso de investigación disciplinaria estudiante IB.</li> <li>6. Asuntos y solicitudes comités curriculares.</li> <li>7. Asuntos y solicitudes de docentes</li> <li>8. Puntos abiertos en el Consejo de Facultad</li> <li>9. Propositiones y varios.</li> <li>10. Compromisos.</li> </ol>					

DESARROLLO Y DECISIONES
<p><b>1. Verificación del Quórum.</b></p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Camilo Valencia Balvin - presidente del Consejo de Facultad            Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva            Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra (Ausente por calamidad doméstica)            Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Carlos Javier Barrera Causil            Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.            Representante de los docentes: Diana Alexandra Orrego Metaute            Representante de los estudiantes: Ana María Gómez Salazar (Ausente).            Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo</p> <p><b>Invitados:</b>            Juliana Maya: Auxiliar Departamento Académico</p>

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración los integrantes del Consejo de Facultad, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

## 3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

El acta 35, es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

## 4. Mención Especial de Reconocimiento

La Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas otorga una mención especial de reconocimiento a la jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas Lina Cruz, y a Isabel Cristina Soto, docente ocasional, por su valiosa dedicación, compromiso y liderazgo en el desarrollo y consolidación de la Especialización en Infraestructura Hospitalaria. Su trabajo constante, profesionalismo y visión académica fueron fundamentales para la consecución y apertura de la primera cohorte de este importante programa de posgrado, que fortalece la formación especializada y la proyección institucional en el campo de la Infraestructura Hospitalaria en el país.

Con este reconocimiento, se expresa nuestro agradecimiento por su contribución al crecimiento académico y a la excelencia educativa de nuestra institución.

## 5. Proceso de investigación disciplinaria estudiante IB.

Maria Alexandra Montoya Perez, jefe del Departamento Académico, presenta nuevamente el caso del estudiante de Ingeniería biomédica, recordando lo sucedido para que los miembros tomen una decisión de fondo:

**“HECHOS:** La docente ocasional Estefanía Pérez Giraldo envía correo electrónico el día 15 de septiembre del 2025 al correo del Departamento Académico donde indica:

Cordial saludo,

El día 12 de septiembre el estudiante envía un correo electrónico presentando la incapacidad médica correspondiente a los días 4 al 16 de septiembre, debido a que faltó el día 5 de septiembre que teníamos clase de procesamiento digital de señales e imágenes biomédicas a las 6:00pm, ese día se realizó una actividad evaluativa tipo parcial del 20%, según el compromiso académico para programar los supletorios los estudiantes deben presentar la incapacidad validada por Bienestar Institucional. Al notar que el PDF presentaba unos puntos pixelados yo escribí un correo a bienestar consultando la validez del documento, como se envió en los correos anteriores.

Quedo atenta a cualquier duda”.

El 17 de octubre del 2025 se escuchó en versión libre al estudiante, quien manifestó lo siguiente:

“Adjunta en un escrito la versión de los hechos en un folio. PREGUNTADO: Quiere agregar algo adicional. CONTESTA: Por lo expresado en la carta la incapacidad presentada si me correspondía a mí, pero no era de la fecha en la cual la presente, eso fue con el motivo de faltar a un parcial en consideración porque no había asistido a varias clases, entonces consideré pertinente enviar la excusa para presentar el parcial en otra ocasión, nunca fue con la intención de falsificar un documento, ni irrespetar los valores enseñados, por ende reconozco la gravedad de la acción y asumo la responsabilidad por lo cometido, aunque mi proceder afecta la confianza de la institución en la cual deposito en mí, pido excusa por mi actitud”.

Con este material probatorio se procede a tomar decisiones de fondo en el presente proceso contra el estudiante.

Atendiendo al Estatuto General del ITM, una de las funciones del Consejo de Facultad conforme al artículo 39 del Acuerdo 11 de 2025 Estatuto General y el artículo 142 del Acuerdo 04 de 2008 Reglamento Estudiantil, es fallar los procesos disciplinarios contra los estudiantes, en primera instancia

El reglamento estudiantil de la Institución Universitaria ITM adoptado mediante Acuerdo 04 de 2008, establece el régimen disciplinario de los estudiantes cuando se comprueba la concurrencia de unos elementos delimitados y que en esencia son:

- La capacidad del sujeto disciplinable. son disciplinables los estudiantes matriculados en los programas académicos del ITM.
- La conducta que despliega de forma activa u omisiva el estudiante y que configura un incumplimiento a sus funciones y deberes como miembro de la comunidad académica universitaria definidos en los reglamentos institucionales.
- La tipicidad que supone una manifestación del principio de legalidad y que exige en cabeza del estudiante responsable, no solo un comportamiento activo o pasivo, sino que dicho comportamiento este expresamente y previamente definido como indebido, ilícito, violatorio de los deberes funcionales y propios de la responsabilidad con la institución, sus directivos, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria, y del marco disciplinario expresamente definido en la condición de faltas que precisa y enuncia el Acuerdo No. 04 de 2008.
- La ilicitud sustancial que exige además de juicio de tipicidad formal, un daño a un bien jurídico tutelado, que puede ser la vulneración a la vida, honra y bienes de los miembros de la entidad, el incumplimiento a los deberes señalados en los reglamentos, que afecte el desarrollo institucional de la entidad, o que comprometa la imagen institucional y el cumplimiento de su misión, entre otras.
- La culpabilidad, que exige un nivel de intención en la generación del daño o una grave omisión a sus deberes de cuidado y diligencia, que permite distinguir entre el dolo y la culpa.

Este comportamiento además de lesionar los intereses institucionales del ITM configura un presunto delito de falsedad en documentos público.

Con el material probatorio allegado, la versión dada por el estudiante y su prueba documental, se puede concluir que el estudiante incurrió en una conducta indebida que atenta contra la institución universitaria ITM en cuanto se alteró formalmente una transcripción de incapacidad médica.

Para el Consejo de facultad NO queda duda sobre el actuar indebido del estudiante de la Facultad, en el sentido de entregar documento falso.

No obstante, no se puede pasar de largo esta situación y la decisión que se adoptará será sancionatoria, sin acudir a la expulsión, por cuanto existen medios probatorios e indiciarios que muestran una responsabilidad culposa, por la negligencia e impericia en la gestión de esta clase de documentos. Se concluye pues, que no hubo un actuar doloso, pero si negligente y confiado que compromete la responsabilidad.

Todos los miembros del Consejo de Facultad están de acuerdo en imponer las siguientes sanciones, conforme al reglamento estudiantil:

- Amonestación privada.
- Suspensión temporal de un (1) semestre académico, no se podrá matricular para el semestre 2026-1.
- Cancelación de las exenciones y rebajas concedidas o negativa a concederlas.
- Declaración de inhabilidad durante el pregrado para ejercer cargos honoríficos o remunerados.

## 6. Asuntos y solicitudes comités curriculares.

### Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

- **Solicitud de aprobación de evaluadores de Trabajo de Grado Maestría.**

El comité curricular del programa Maestría en Ciencias: Innovación en Educación en sesión presencial del día 23 de octubre de 2025, discutió en uno de los puntos de la agenda el proceso de aprobación de los evaluadores de las Propuestas de Trabajo de grado de los estudiantes de segundo semestre. Después de revisar los perfiles y experiencia académica de los docentes propuestos, se sugiere al Consejo de Facultad el aval académico para la asignación de los siguientes evaluadores:

ESTUDIANTE	TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES
Catalina María Gómez Uribe	"Estrategias para fortalecer las habilidades financieras por	Fredy Alejandro Restrepo Caicedo Estudios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalista</li> <li>• Economista</li> </ul>

	medio de los desarrollos de proyectos productivos a los estudiantes de la media técnica"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialista en Gestión curricular como factor de desarrollo humano.</li> <li>• Maestría Gobierno</li> </ul> <p><b>Experiencia Secundaria</b> Docente Colegio CALASANZ</p> <p><b>Experiencia Universitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de Medellín</li> <li>• Universidad de Antioquia</li> <li>• Universidad Autónoma</li> <li>• ITM</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional</b> Secretaria de Educación de Medellín - Actualmente Gerente Fondo de Empleados del Colegio Calasanz</p>
		<p><b>Yaneth Macías Henao</b></p> <p>• Estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Civil</li> <li>• Especialista en Gerencia Integral</li> <li>• Magister en Educación</li> <li>• Estudiante de Doctorado Desarrollo de la Educación</li> </ul> <p><b>Experiencia Secundaria</b> Docente Colegio Concejo de Medellín</p> <p><b>Experiencia Universitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio Mayor</li> <li>• ITM</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de Educación de Medellín - Actualmente</li> </ul>
<b>Mónica Benítez</b>	"El rol de la comunidad de práctica docente en la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel de Medellín en la integración del enfoque STEM y la inteligencia artificial generativa	<p><b>John Edisson Urrego Romero</b> Licenciatura de filosofía en pensamiento político y económico. Magister en Sociología. Actualmente se desempeña como docente, consultor en educación, permanencia y Organizaciones. Cuenta con experiencia investigativa en las áreas de permanencia, educación y administración.</p> <p><a href="https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?co">https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?co</a></p> <p><b>Juan Carlos Molina</b> Matemático, MSc. en Educación. Cuenta con experiencia de docencia e investigación en el área de la enseñanza de las Matemáticas. Se ha desempeñado como asesor de Trabajos de grado, docente e investigación en educación superior.</p> <p><a href="https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001052802">https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001052802</a></p>
<b>Andrés Mauricio Hoyos Zuluaga</b>	"Gamificación móvil para la enseñanza de los números naturales en estudiantes de sexto grado: una estrategia de M-learning en la I.E. Concejo de Medellín - Sede Anexo" Rendimiento Académico	<p><b>Jhon Henry Durango Urrego</b> Dr. Educación Universidad de Antioquia Cuenta con experiencia en relacionada a los temas: Comprensión. Argumentación, Formación de profesores.</p> <p>CvLAC - RG</p> <p><b>Sandra Milena Zapata</b> Dra. Educación Universidad de Antioquia Cuenta con experiencia en las áreas de Comprensión. Transformación del conocimiento Formación de profesores.</p> <p>CvLAC - RG (minciencias.gov.co)</p>
<b>Lesly Angarita</b>	Estrategia para fomentar hábitos de estudio a través	<p><b>Vanessa Arias Gil</b> Licenciada en Educación Basica, énfasis en Ciencias naturales y Educación ambiental (U. de A.) Magister en Educación en Ciencias Naturales (U. de A.) Doctora en Educación (Universidad de Burgos).</p>

de tecnologías  
digitales en la  
educación  
postsecundaria

Cuenta con experiencia en investigación TIC para la enseñanza de las ciencias

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001597333](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001597333)

**Gerzon Yair Calle Álvarez**

Licenciado en Educación énfasis en Español y Literatura (U. de A.) Magister en Educación (U. de A.). Doctor en Educación (U. de A.). Cuenta con experiencia en Didáctica de las áreas curriculares básicas apoyada en medios y tecnologías de la información y la comunicación.

**CvLACGerzon Call**

Todos los miembros presentes del Consejo de Facultad avalan la aprobación de los evaluadores de los siguientes trabajos de grado.

## 7. Asuntos y solicitudes docentes.

- Solicitud de aval para estadía académica del profesor Santiago Pérez Walton

El docente Santiago Pérez Walton solicita aval institucional para realizar una estadía académica y participar en diversas actividades académicas en la Universidad Andrés Bello (UNAB), en Santiago de Chile.

El objetivo principal de la visita es dictar una parte de un curso perteneciente al Programa de Doctorado en Ciencias Físicas de dicha universidad, así como compartir y difundir su experiencia investigativa mediante las siguientes actividades:

- Una clase magistral y dos sesiones prácticas relacionadas con su línea de investigación en materia condensada, métodos de primeros principios y propiedades electrónicas.
- Una charla de divulgación científica, dirigida al público general y a estudiantes de pregrado y posgrado.
- Reuniones técnicas con académicas y académicos de la UNAB, orientadas a explorar posibles líneas de colaboración entre la Universidad Andrés Bello y el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), así como el desarrollo de proyectos conjuntos.

La estadía está programada para realizarse del 1 al 10 de diciembre de 2025 en Santiago de Chile.

Todos los miembros presentes del Consejo de Facultad avalan la estadía académica.

## 8. Puntos abiertos en el Consejo de Facultad.

### Avales de pertinencia académica a las movilidades de docentes y estudiantes

- **Juan Fernando Gomez Pérez.**

Se otorga el aval de pertinencia académica para asistir como representante académico de nuestra institución ITM en la Escuela de Invierno 2025. En este rol, ha venido desarrollando actividades de formación y evaluación de las iniciativas y proyectos presentados por los estudiantes durante las fases 1 y 2. Asimismo, se contempla su acompañamiento a la delegación de Colombia en México durante las actividades correspondientes a la fase 3.

Esta fase se desarrollará según la agenda entre los días 25 de noviembre y el 1 de diciembre del 2025 ciudad de Querétaro, en México

- **Marta Luz Arango Uribe.**

Se otorga el aval de pertinencia académica para participar en la Escuela Internacional de Invierno, edición 2025, denominada "Sustentabilidad, Investigación y Creación", en calidad de líder académica.

El evento se llevará a cabo del 23 de noviembre al 2 de diciembre en la ciudad de Querétaro, México

### Avales de pertinencia académica proyectos de investigación

- **Andrés Felipe Orozco Duque**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Desarrollo de un Sistema Inteligente para la Gestión Energética y Sostenibilidad de Agremiaciones Rurales Productoras de Lácteos en Antioquia", presentado en la CUARTA CONVOCATORIA CONJUNTA DEL G8+ EN ALIANZA CON LA CORPORACIÓN RUTA N PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DISTRITALES DE CTeI., con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Andrés Felipe Orozco Duque	71.214.302	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	67.5	4	\$ 100.034	\$ 27.009.123	\$ 2.375	\$ 641.250

\*El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Carlos Roberto Arango Gutiérrez**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Producción de un biocompuesto como base tecnológica para la modernización y sostenibilidad agroambiental en un corregimiento del distrito de ciencia y tecnología de Medellín” el cual será presentado a la convocatoria del G8+1, en la temática de “Modernización y sostenibilidad agroambiental”

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Carlos Roberto Arango Gutiérrez	71.702.274	PROFESOR OCASIONAL	CoInvestigador	72	4	\$ 74.367	\$ 21.417.682	\$ 2.375	\$ 684.000

\*El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Fabian Mauricio Cortes Mancera**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Tángara V2.0+ en su nido: estrategia de divulgación intra ITM, basada en procesos de investigación y creación con análisis de descomposición corporal, para mejorar rutinas de entrenamiento físico y planes de nutrición”, en el marco de la Convocatoria para el Fortalecimiento de Procesos de Apropiación Social del Conocimiento derivada de resultados de proyectos de investigación. Trabajo conjunto entre el Centro de Ciencia – Museo de Ciencias Naturales de La Salle y los Grupos de Investigación, 2025, con una duración de 12 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Fabian Cortés	13.870.660	PROFESOR TITULAR - 2	CoInvestigador	45	2	\$ 146.476	\$ 13.182.828	\$ 2.375	\$ 213.750

El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Fabian Mauricio Cortes Mancera e Iliana María Ramírez Velásquez**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Producción biotecnológica, caracterización y actividad biológica de un prototipo de suplemento alimenticio elaborado con hongos funcionales que aporte a la salud preventiva en el Valle de Aburrá”, en el marco de la Cuarta Convocatoria Conjunta del G8+ en alianza con la Corporación Ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTel, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Fabian Mauricio Cortes Mancera	13870660	PROFESOR TITULAR - 2	Investigador principal	72	8	\$ 146.476	\$ 84.370.101	\$ 2.375	\$ 1.368.000
Iliana María Ramírez Velásquez	43516679	PROFESOR TITULAR - 2	Coinvestigador	72	6	\$ 146.476	\$ 63.277.576	\$ 2.375	\$ 1.026.000

- Gloria Angélica Santa González**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Evaluación de compuestos de PET reciclado con óxido de grafeno derivado de negro de carbono de neumáticos fuera de uso: propiedades mecánicas y biológicas”, en el marco de la Convocatoria Interna para la Conformación de un Banco de Elegibles de Proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación 2025, con una duración de 24 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Gloria Angélica Santa González	39.456.515	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	90	2	\$ 85.725	\$ 15.430.450	\$ 2.375	\$ 427.500

- Jorge Herrera, Luis Carlos Álvarez Vélez, Andrés Orozco y William Espinosa**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “RetinaLink: Prototipo portátil de captura de imágenes retinales asistido por procesamiento opto-digital para detección temprana de retinopatía diabética en IPS de SURA”, presentado en la Cuarta Convocatoria Conjunta del G8+ en alianza con la Corporación Ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTel, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Jorge Herrera	15.443.383	PROFESOR ASISTENTE	Coinvestigador	67.5	6	\$ 107.085	\$ 43.369.607	\$ 2.375	\$ 961.875
Luis Carlos Álvarez Vélez	71.712.359	PROFESOR OCASIONAL	Coinvestigador	67.5	4	\$ 74.367	\$ 20.079.077	\$ 2.375	\$ 641.250
Andrés Orozco	71.214.302	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	67.5	4	\$ 100.034	\$ 27.009.123	\$ 2.375	\$ 641.250
William Espinosa	71.369.798	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	67.5	4	\$ 85.725	\$ 23.145.674	\$ 2.375	\$ 641.250

\*El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Libia María Baena Pérez**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Co-creación tecnológica para la implementación de sistemas de enfriamiento eficientes orientados a la optimización térmica de procesos productivos en empresas de manufactura del Valle de Aburrá”, en el marco de la cuarta convocatoria conjunta del G8+ en alianza con la Corporación Ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTeI 2025, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Libia María Baena Pérez	43.112.194	PROFESOR TITULAR	Coinvestigador	78	4	\$ 122.063	\$ 38.083.718	\$ 2.375	\$ 741.000

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Optimización del diseño y la fabricación de insertos de moldes de inyección mediante manufactura aditiva metálica para el control térmico del proceso”, en el marco de la Convocatoria Interna para la Conformación de un Banco de Elegibles de Proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación 2025, con una duración de 24 meses.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Libia María Baena Pérez	43.112.194	PROFESOR TITULAR	Coinvestigador	104	4	\$ 122.063	\$ 50.778.291	\$ 2.375	\$ 988.000

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Valorización de neumáticos fuera de uso mediante negro de carbono recuperado: aplicaciones en recubrimientos anticorrosivos y composites termoplásticos resistentes a degradación UV, con enfoque en logística inversa”, en el marco de la cuarta convocatoria conjunta del G8+ en alianza con la Corporación Ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTeI 2025, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Libia María Baena Pérez	43.112.194	PROFESOR TITULAR	Coinvestigador	78	4	\$ 122.063	\$ 38.083.718	\$ 2.375	\$ 741.000

- **Marta Luz Arango Uribe**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Integración de la Inteligencia Artificial en la Pedagogía Universitaria: Análisis Mixto de Estrategias de Apropiación y Construcción del Conocimiento”, presentado a la convocatoria de Proyectos de Cofinanciación Institucional 2025 de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, con una duración de 3 semestres académicos.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Marta Luz Arango Uribe	43.209.139	PROFESOR OCASIONAL	Investigador principal	61.5	12	\$ 74.367	\$ 54.882.809	\$ 2.375	\$ 1.752.750

- **Mónica Liliana Mejía Suaza**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Evaluación a nivel in vitro, ex vivo e in vivo de un sistema membrana/célula/estímulo basado en membranas poliméricas nanoestructuradas con nanopartículas conductoras como sustituto óseo orientado al fortalecimiento del ecosistema de salud inteligente del Valle de Aburrá”, presentado en la Cuarta convocatoria conjunta del G8+ en alianza con la corporación ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTEI, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Mónica Liliana Mejía Suaza	1.128.436.308	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	72	6	\$ 85.725	\$ 37.033.079	\$ 2.375	\$ 1.026.000

\*El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Sebastián Roldán Vasco y Gloria Liliana Duque Chica**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “La decodificación de bioseñales que salvará vidas: cómo identificar depresión en los jóvenes universitarios de Medellín a través de inteligencia artificial”, en el marco de la cuarta convocatoria conjunta del G8+ en alianza con la Corporación Ruta N para la financiación de proyectos distritales de CTel, con una duración de 18 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Sebastián Roldán Vasco	1037570618	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Investigador principal	72	6	\$ 100.034	\$ 43.214.597	\$ 2.375	\$ 1.026.000
Gloria Liliana Duque Chica	43.608.193	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	64	4	\$ 85.725	\$ 21.945.528	\$ 2.375	\$ 608.000

El numero de semanas debe ser acorde al tiempo de vinculación del docente

- **Sebastián Roldán Vasco**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Curado y caracterización automática de patologías a partir de imágenes de fondo de ojo en entornos clínicos locales”, en el marco de la Convocatoria Interna para la Conformación de un Banco de Elegibles de Proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación 2025, con una duración de 24 meses.

Nombre Docente	No. Documento Identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Sebastián Roldán Vasco	1037570618	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	90	4	\$ 100.034	\$ 36.012.164	\$ 2.375	\$ 855.000

- **Fabian Cortés, Iliana Ramirez, Sara Rothisberger, Nini Johanna Pedroza, Tiffany Marín, Gloria Angélica Santa, John Alexander Pérez Sepúlveda, Alberto Alejandro Piedrahita, Diana Orrego y Jorge Agudelo**

Se concede aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: “Modelo integrativo de Ciencias Básicas para el estudio de factores asociados al desarrollo de hígado graso en Colombia: Una iniciativa científica con inclusión y apropiación social para la prevención de la Esteatosis Hepática metabólica”, en el marco de la Convocatoria Regalías Ciencias Básicas #50 del 2025, con una duración de 36 meses.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Fabian Cortés	13.870.660	PROFESOR TITULAR - 2	Investigador principal	156	18	\$ 146.476	\$ 411.304.243	\$ 2.375	\$ 6.669.000
Ilana Ramirez	43.516.679	PROFESOR TITULAR - 2	Coinvestigador	156	8	\$ 146.476	\$ 182.801.886	\$ 2.375	\$ 2.964.000
Sara Rothisberger	63.552.666	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	135	4	\$ 85.725	\$ 46.291.349	\$ 2.375	\$ 1.282.500
Nini Johanna Pedroza	1.036.615.466	PROFESOR OCASIONAL	Coinvestigador	135	4	\$ 74.367	\$ 40.158.153	\$ 2.375	\$ 1.282.500
Tiffany Marin	43.908.893	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	135	2	\$ 85.725	\$ 23.145.674	\$ 2.375	\$ 641.250
Gloria Angélica Santa	39.456.515	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	135	4	\$ 85.725	\$ 46.291.349	\$ 2.375	\$ 1.282.500
John Alexander Pérez Sepulveda	7.175.082	PROFESOR TITULAR - 2	Coinvestigador	156	6	\$ 146.476	\$ 137.101.414	\$ 2.375	\$ 2.223.000
Alberto Alejandro Piedrahita	1.034.280.312	PROFESOR OCASIONAL	Coinvestigador	135	4	\$ 74.367	\$ 40.158.153	\$ 2.375	\$ 1.282.500
Diana Orrego	39.357.180	PROFESOR ASISTENTE	Coinvestigador	156	4	\$ 107.085	\$ 66.821.321	\$ 2.375	\$ 1.482.000
Jorge Agudelo	71.772.658	PROFESOR TITULAR - 2	Coinvestigador	156	4	\$ 146.476	\$ 91.400.943	\$ 2.375	\$ 1.482.000

### Reconocimientos y homologaciones

Nombres	Documento	Programa
JESUS MANUEL ZAPATA HIGUITA	1038547955	Tecnología En Mantenimiento De Equipo Biomédico
NARLIN ANDREA MOSQUERA MORENO	1079094858	Ingeniería Biomédica
VALENTINA ANGARITA RESTREPO	1036687997	Ingeniería Biomédica

9. Proposiciones y varios.  
10. Compromisos.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 9:56 A.M.



CAMILO VALENCIA BALVIN  
Presidente



MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ  
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).